



GABINETE TÉCNICO
CCOO CANARIAS

2024

Informe

CÓDIGO: 2024_02_02

Estadísticas de Convenios Colectivos

diciembre 2023

El presente informe ha sido elaborado por el Gabinete Técnico de CC.OO. Canarias para servir de apoyo teórico de los órganos y estamentos del sindicato en la participación institucional conforme a la Ley 10/2014, de 18 de diciembre, de participación institucional de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas de Canarias.

Se ha desarrollado a partir de los datos procedentes de la Estadística de Convenios Colectivos que publica el Ministerio de Trabajo y Economía Social, referidos a lo acontecido durante todo el ejercicio de 2023.

El contenido de este informe se publica bajo una [Reconocimiento-CompartirIguual 4.0](#). Esto significa que puedes reutilizar nuestros contenidos siempre que reconozcas la autoría, enlaces al blog original y no hagas un uso comercial sin autorización previa, expresa y por escrito del autor.



Subvencionado en el marco de la línea de actuación
"Apoyo a las relaciones laborales y la concertación
social en Canarias"

OBJETIVOS DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



TABLA DE CONTENIDO

Principales Conclusiones	2
Notas preliminares	3
Incremento Salarial 2023	3
Tabla 1. Datos de negociación colectiva en Canarias 2022 - 2023.	3
Gráfico 1. (%) incremento salarial medio pactado en convenios colectivos con efectos económicos durante 2023.	4
Gráfico 2. Jornada media pactada (horas / año) durante 2023.	4
Convenio de empresas y convenios de ámbito superior a la empresa	5
Tabla 2. Datos de los convenios de empresa y de los de ámbito superior en Canarias 2023.	5
Gráfico 3. Diferencia en puntos porcentuales entre la subida salarial registrada por los convenios de ámbito superior y los convenios de empresa a lo largo de 2023.	5
Tabla 3. Resumen de resultados del ejercicio de 2023. Total comunidades autónomas.	6

Taxonomía OIT:

05 - Negociación colectiva

C.05.01 - Convenios colectivos

Principales Conclusiones

- ✓ **A cierre de 2023 la variación salarial media** acordada en los convenios colectivos de aplicación en **Canarias**, si bien superando el registro de 2022 al situarse en un **3,53%**, **ha resultado insuficiente para evitar la pérdida de poder adquisitivo de la clase trabajadora.**
- ✓ Recordamos que en informe elaborado por Gabinete Técnico de CCOO Canarias se cuantifica, al tercer trimestre del año, **una reducción de los salarios reales del -6,5%**. ([https://canarias.ccoo.es/noticia:681211--Sobre la dispar evolucion de los precios y salarios en Canarias&opc_id=2eee4c3c6453beab85d313fe5dfef8d7](https://canarias.ccoo.es/noticia:681211--Sobre%20la%20dispar%20evolucion%20de%20los%20precios%20y%20salarios%20en%20Canarias&opc_id=2eee4c3c6453beab85d313fe5dfef8d7))
- ✓ Al mismo tiempo, ponemos de manifiesto que **no se ha cumplido con lo contemplado en el V Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva**, donde se disponía para 2023 una subida salarial del 4%.
- ✓ Por su parte la **jornada anual media** pactada en las islas se aminora con escasa significación hasta las **1.792,87 horas**, la mayor del conjunto de comunidades autónomas y superior a la media nacional en un 2,5%, esto es, **casi 45 horas más de trabajo potencial al año.**
- ✓ El incremento salarial pactado resulta de la media de dos realidades laborales, la relativa a una regulación mediante **convenio de empresa** y otra bajo el paraguas de **convenios de ámbito superior.**
- ✓ **La última reforma laboral ha pretendido eliminar la tradicional diferenciación en materia salarial entre ambas**, evitando la prioridad aplicativa del convenio de empresa que siguen siendo mayoritarios en la estadística, si bien dando cobertura a un menor número de personas asalariadas.
- ✓ **El dato de 2023 evidencia una mayor diferencia que la contemplada un año antes (0,44 puntos porcentuales)**, registrando los convenios de empresa una variación salarial del 2,82% mientras que los de ámbito superior lo hacen a razón de un 3,54%.

Notas preliminares

Se analiza a continuación la estadística de convenios colectivos **al cierre del pasado ejercicio de 2023**, prestando atención a sus **efectos económicos**, es decir, a la **subida salarial contemplada**, así como también a la **jornada laboral media pactada en número de horas**.

Dichos parámetros **incluyen tanto la totalidad de convenios firmados en el año de referencia como aquellos firmados en periodos anteriores que han tenido efectos económicos en el acumulado hasta el 31 de diciembre de 2023**.

Las cifras relativas al número de convenios, personas trabajadoras y empresas que analizamos **no representan** el total de convenios aplicables en nuestra comunidad.

Incremento Salarial 2023

En el acumulado hasta el 31 de diciembre de 2023 tuvieron efectos económicos en Canarias un total de **102 convenios colectivos** que dieron cobertura a **297.347 trabajadoras y trabajadores** que desarrollan su actividad laboral en **26.491 empresas**, cifras que superan los registros de 2022.

La **variación salarial media** acordada fue del **3,53%**, superando holgadamente el registro de un año antes.

Tabla 1. Datos de negociación colectiva en Canarias 2022 - 2023.

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023
Convenios	83	102
Empresas	7.748	26.491
Trabajadores/as	68.060	297.347
Jornada media (h/año)	1.779,48	1.792,87
Variación Salarial	2,81%	3,53%

Fuente: Elaboración propia Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir de datos de la Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Dentro del **contexto nacional** y con relación a la subida salarial media pactada, si bien **Canarias se sitúa por encima del promedio nacional (3,46%)**, se encuentra alejada de las mayores **variaciones acontecidas** en Murcia (5,13%), País Vasco (5,04%), Baleares (4,2%) y Navarra (4,1%). En sentido contrario Extremadura y la Comunidad Valenciana presentan las menores subidas salariales, del orden del 2,85% y del 2,89%, respectivamente.

En cuanto a la **jornada laboral** media convenida **Canarias** sigue presentando la de mayor **duración** con 1.792,87 horas al año, superior a la **media nacional en algo más de un 2,5%**.

Gráfico 1. (%) incremento salarial medio pactado en convenios colectivos con efectos económicos durante 2023.

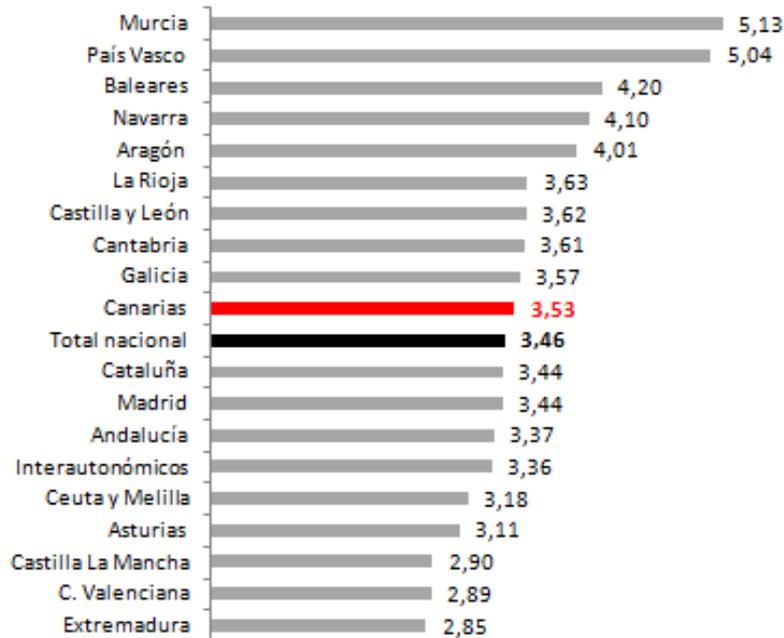
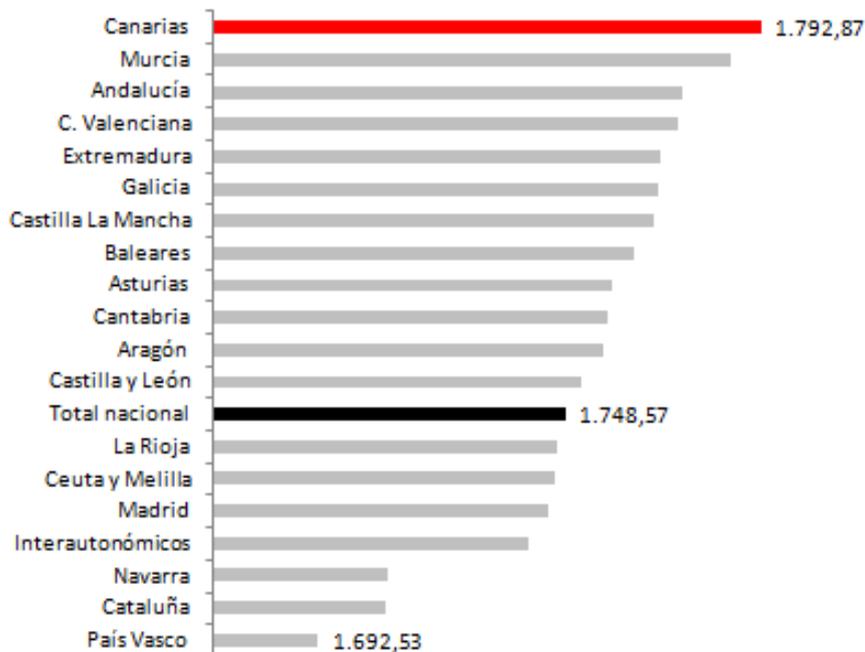


Gráfico 2. Jornada media pactada (horas / año) durante 2023.



Fuente: Elaboración propia Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir de datos de la Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Convenio de empresas y convenios de ámbito superior a la empresa

Los datos anteriores son fruto de la media de dos realidades en función de si se trata de **convenios de empresa** o **de ámbito superior**.

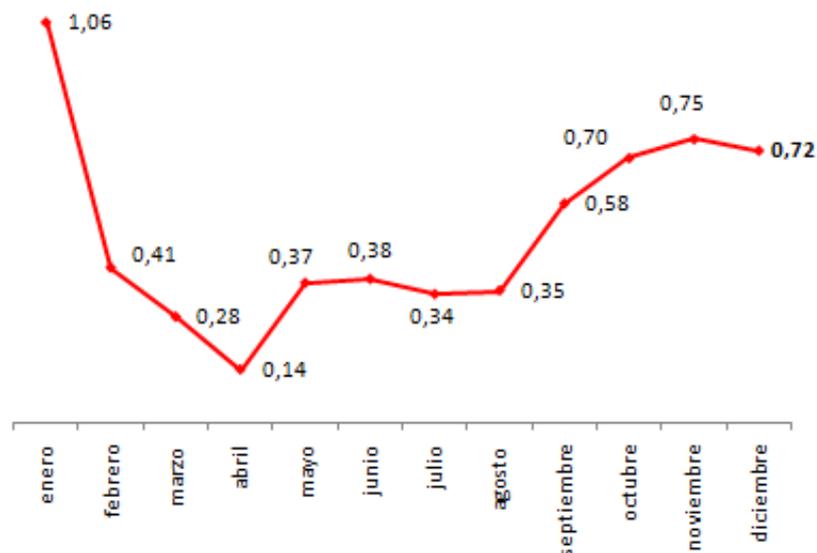
En el acumulado al 31 de diciembre de 2023 **los convenios de ámbito superior siguen siendo más beneficiosos** para la plantilla laboral que los de empresa en lo que a subida salarial se refiere, habiéndose registrado una **diferencia en 2023 de 0,72 puntos porcentuales, superior a la contabilizada la anualidad de 2022** (0,44 puntos).

Tabla 2. Datos de los convenios de empresa y de los de ámbito superior en Canarias 2023.

	EMPRESA	ÁMBITO SUPERIOR
Núm. Convenios	82	20
Trabajadoras/es	6.764	290.583
Jornada media	1.733,07 horas/año	1.794,26 horas/año
Variación Salarial	2,82 %	3,54 %

Fuente: Elaboración propia Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir de datos de la Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Gráfico 3. Diferencia en puntos porcentuales entre la subida salarial registrada por los convenios de ámbito superior y los convenios de empresa a lo largo de 2023.



Fuente: Elaboración propia Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir de datos de la Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Tabla 3. Resumen de resultados del ejercicio de 2023. Total comunidades autónomas.

CC.AA	Total Convenios					Convenios de Empresa				Convenios de Ámbito Superior			
	Convenios	Empresas	Trabajadores	Var. (%) salarial	Jornada (h/año)	Convenios	Trabajadores	Var. (%) salarial	Jornada (h/año)	Convenios	Trabajadores	Var. (%) salarial	Jornada (h/año)
Total nacional	3.512	1.138.232	10.952.544	3,46	1.748,57	2.534	626.302	3,26	1.699,18	978	10.326.242	3,47	1.751,56
Interautonómicos	300	283.735	4.212.611	3,36	1.740,14	176	227.289	3,12	1.706,69	124	3.985.322	3,38	1.742,05
Andalucía	507	172.148	1.247.664	3,37	1.775,11	388	47.627	2,76	1.713,33	119	1.200.037	3,39	1.777,56
Aragón	119	27.411	208.948	4,01	1.757,18	78	21.053	3,31	1.700,26	41	187.895	4,09	1.763,56
Asturias	97	21.433	143.204	3,11	1.759,26	71	7.379	2,88	1.695,38	26	135.825	3,13	1.762,73
Baleares	51	26.235	222.322	4,20	1.764,14	33	3.038	3,47	1.703,16	18	219.284	4,21	1.764,98
Canarias	102	26.491	297.347	3,53	1.792,87	82	6.764	2,82	1.733,07	20	290.583	3,54	1.794,26
Autonómicos	2	13	3.300	5,00	1.793,73	-	-	-	-	2	3.300	5,00	1.793,73
Las Palmas	48	14.298	159.543	3,01	1.792,12	39	2.866	2,91	1.754,63	9	156.677	3,01	1.792,81
SC deTenerife	52	12.180	134.504	4,11	1.793,74	43	3.898	2,76	1.717,21	9	130.606	4,15	1.796,02
Cantabria	69	14.444	99.917	3,61	1.758,15	46	5.302	3,35	1.724,76	23	94.615	3,62	1.760,02
Castilla La Mancha	149	50.016	289.254	2,90	1.768,85	81	9.807	3,14	1.727,92	68	279.447	2,89	1.770,28
Castilla y León	333	57.876	357.999	3,62	1.752,13	181	33.491	2,58	1.663,15	152	324.508	3,73	1.761,32
Cataluña	339	130.436	1.033.847	3,44	1.707,84	261	55.672	3,33	1.696,60	78	978.175	3,44	1.708,48
C. Valenciana	263	108.515	861.798	2,89	1.774,10	179	25.757	2,96	1.730,06	84	836.041	2,89	1.775,46
Extremadura	75	30.916	124.548	2,85	1.770,24	55	6.758	3,37	1.726,24	20	117.790	2,82	1.772,76
Galicia	239	62.988	370.669	3,57	1.769,79	179	27.064	4,33	1.732,25	60	343.605	3,51	1.772,74
Madrid	178	66.298	850.554	3,44	1.744,82	139	66.896	2,90	1.657,54	39	783.658	3,49	1.752,27
Murcia	66	25.624	205.370	5,13	1.786,29	41	4.826	2,63	1.754,75	25	200.544	5,19	1.787,05
Navarra	135	8.359	102.231	4,10	1.708,52	115	17.771	4,53	1.715,86	20	84.460	4,01	1.706,98
País Vasco	431	22.267	294.926	5,04	1.692,53	385	56.378	4,39	1.672,05	46	238.548	5,19	1.697,37
La Rioja	42	2.661	24.259	3,63	1.746,95	33	3.116	2,30	1.756,47	9	21.143	3,82	1.745,55
Ceuta y Melilla	17	379	5.076	3,18	1.746,16	11	314	2,41	1.740,72	6	4.762	3,23	1.746,52

Fuente: Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Elaborado por el Gabinete Técnico de CCOO Canarias, a 12 de enero de 2024